



DECRETO NÚMERO 73

DECRETO NÚMERO

(de 23 de Abril de 2019)

por el cual se concede la Condecoración Nacional de la Orden
"MANUEL AMADOR GUERRERO",
Creada por la Ley Número 22 de 29 de octubre de 1953

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que el Señor Comisionado ROLANDO LÓPEZ PÉREZ, es un hijo meritorio de la República de Panamá, nació el día 3 de septiembre de 1967, en la Ciudad de Santiago, provincia de Veraguas, lugar donde provienen sus orígenes e inicio de su prestigiosa trayectoria profesional;

SEGUNDO:

Que el Señor Comisionado ROLANDO LÓPEZ PÉREZ, ha sido instruido en destacadas academias nacionales e internacionales, es oficial de carrera con grado de Subteniente por la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro de Ecuador, ostenta un master en Gerencia de la Seguridad Nacional y Frontera por la Universidad de Panamá, obtuvo un postgrado en Mediación por la Universidad de Panamá y un Diplomado en Sistema Penal Acusatorio e Investigación Criminal por la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología, posee tres categorías de licenciatura en Administración Pública por la Universidad de Panamá, en Seguridad y Defensa Nacional por la Universidad de Las Américas y en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología;

TERCERO:

Que el Señor Comisionado ROLANDO LÓPEZ PÉREZ, ha impartido cátedras de inteligencia y seguridad en la Escuela de Administración Pública Policial de la Universidad de Panamá, en el Centro de Capacitación y Especialización Policial del Instituto de Cooperación para la Seguridad del Hemisferio Occidental (WHINEC), de Fort Benning, Georgia, EE.UU y en Consejo de Seguridad Nacional para los ejercicios multinacionales Panamax de Protección y Defensa del Canal de Panamá;

CUARTO:

Que el Señor Comisionado ROLANDO LÓPEZ PÉREZ, ha cumplido múltiples cargos de seguridad nacional como: Director de Docencia de la Policía Nacional, Oficial de Inteligencia y Operaciones, Jefe de Área, Subdirector y Comandante de Brigada en Áreas Fronterizas del País, Coordinador y Miembro de la Junta Superior del Máximo Tribunal de Honor y Disciplina de la Policía Nacional, Subdirector Nacional de Información Policial, Presidente de la Comisión de Transición de Policía Técnica Judicial a la Dirección de Investigación Policial, Director Regional de la DIJ en Chiriquí y Bocas del Toro, Subdirector General del Servicio Nacional de Migración y Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Nacional;

QUINTO:

Que el Señor Comisionado ROLANDO LÓPEZ PÉREZ, ha sido distinguido con múltiples certificaciones y reconocimientos nacionales e internacionales de las Repúblicas de Colombia, Guatemala, Estados Unidos y Panamá, entre los que se destacan: Medalla de Honor de la Policía Nacional de Panamá, Medalla de Honor al Mérito del Servicio Nacional de Frontera, Medalla de la Dirección de Antinarcóticos de Colombia "Mayor Wilson Quintero Martínez" en las categorías I y II, Medalla de la Dirección de Inteligencia Policial de Colombia "Teniente Coronel Javier Antonio Uribe Uribe" en las categorías I y II, Medalla Fe en la Causa otorgada por el Comandante del Ejército de Colombia, Medalla de Servicio Distinguido de la Secretaría de Inteligencia del Estado Guatemalteco, Medalla al Sacrificio otorgada por el Expresidente de la República Martín Torrijos Espino, Ostenta las Medallas de Encomio y Logros Alcanzados del Ejército de Estados Unidos y posee una Certificación de Excelencia otorgada por el Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC), del Fuerte Benning, Georgia, EE.UU;

DECRETA:**ARTÍCULO ÚNICO:**

Conceder la Condecoración Nacional de la Orden "Manuel Amador Guerrero", en el "Grado de Gran Cruz", al Señor Comisionado ROLANDO LÓPEZ PÉREZ, por su significativo aporte a la seguridad y resguardo del territorio nacional.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE:

Dado en la ciudad de Panamá, a los 13 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve (2019)



JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República



LUIS MIGUEL HINCAPIÉ
Ministro Encargado de Relaciones Exteriores

